



Instituto Universitario Politécnico
"Santiago Mariño"
Extensión Maracaibo
Departamento de Extensión Universitaria
Área Educación Continua

DIPLOMADO GESTIÓN DE CONTRATOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Junio 2011.

Objetivos Generales

A través del Diplomado en Gestión en Contratos y Obras de Construcción, el Politécnico Santiago Mariño ofrece al participante experiencias de aprendizaje que le permitan:

- 1.- Desarrollar conocimientos y habilidades para la implementación efectiva de sistemas de gestión en contrato y obras.
- 2.- Utilizar técnicas y herramientas para la evaluación, seguimiento y control de obras de construcción.
- 3.- Identificar deficiencias en los procesos de construcción actuales y proponer soluciones para adaptarse a las necesidades reglamentarias, constructivas y culturales.
- 4.- Comprender la importancia de una adecuada gestión de los procesos de contratación como una herramienta de eficiencia, aprendizaje y mejoramiento permanente.
- 5.- Gerenciar proyectos de construcción, tomando en cuenta las herramientas de control, financieras y legales; dentro de los procesos administrativos.
- 6.- Conocer la legislación que regula las actividades de la construcción y de la ingeniería, las identifique como reglas que influirán en su gestión de proyectos y conozca las oportunidades, responsabilidades y contingencias que de ella se derivan.

Perfil del Egresado

El egresado del Diplomado en Gestión en Contratos y Obras de Construcción estará capacitado para la gerencia, construcción y gestión de obra, con conocimientos en la Ingeniería civil. Será de gran importancia su participación en la toma de decisiones dirigidas a presupuestos y planificación de obra para el diseño, la supervisión y la construcción de obra, pues será capaz de incorporar nuevas tecnologías y materiales o crear nuevas alternativas, acordes con la realidad local específica.

El egresado del diplomado de Gestión de Contratos y Obra de construcción del Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño posee el perfil siguiente:

- Recoge las experiencias y lecciones del diplomado; que tendrá los principios básicos para adquirir y aplicar con cierta facilidad nuevos conocimientos en la toma de decisiones.
- Maneja las herramientas de la administración moderna para gestionar adecuadamente proyectos de construcción, tendrá conocimientos de administración y gestión de contratos.
- Gestiona un proyecto de construcción, optimizando los recursos de la obra, dirigiendo con liderazgo y habilidades comunicacionales al personal a su cargo y coordinando a todos los profesionales que se involucran en el desarrollo de la obra.
- Determina y materializa los procesos productivos del proyecto de construcción.
- Desarrolla un pensamiento sistémico o integral alrededor de las variables que intervienen en la planeación y desarrollo de la obra pública.
- Conoce los conceptos que sustentan al Sistema de Contratación Pública en la construcción civil.
-

Malla Curricular del Plan de Estudios del Diplomado de Gestión de Contratos y Obras de Construcción.

La estructura del plan de estudios de los diplomados se representa por una malla curricular donde se configura la ubicación y organización de los elementos estructurales anteriormente especificados.

MÓDULOS	N° DE HORAS			UC	Semanas
	HT	HP	Total		
Curso Introdutorio de Nivelación (Opcional)	16	-	16	1	2

La oferta del Módulo Introdutorio de Nivelación dependerá de la diversidad en la formación y en los conocimientos previos que posean los aspirantes pre-inscritos, cuya condición se podrá diagnosticar a través de una entrevista inicial y/o de una prueba diagnóstica.

EJES	MÓDULOS	N° DE HORAS			U C	Semana s
		HTP	HPV	Total		
Introd.	1. MÓDULO I: Contrato de Construcción.	16	-	16	1	2
	2. MÓDULO II: Marco Legal Básico en los Contratos de Obra.	32	-	32	2	4
APU	3. MÓDULO III: Fundamentos en la elaboración del Análisis de Precios Unitario (APU) y del Presupuestos.	32	-	32	2	4
Aplic.	4. MÓDULO IV: Planificación en las Obras	-	32	32	1	4
FCAS	5. MÓDULO V: Factor de Costos Asociados al Salario (FCAS).	32	-	32	2	4
Recp.	6. MÓDULO VI: Reconsideración de Precios.	32	-	32	2	4
TOTALES		144	32	176	11	22
DIMENSIONES TRANSVERSALES:						
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Comunicación Efectiva e idiomas. ◦ Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). ◦ Ética y Formación Ciudadana. ◦ Emprendimiento y Liderazgo. ◦ Investigación 						

Regimen Académico

Las actividades académicas se administrarán en sesiones de 8 horas semanales, sobre la base de una hora académica de 45 minutos. Los diplomados se administrarán los fines de semana, preferiblemente los sábados, en horarios comprendidos entre 8 AM y 2 PM. La apertura de un Diplomado tiene como requisito disponer de una matrícula por sección de entre 20 y 30 participantes.

En el marco del Diplomado, los Períodos Académicos (PA) serán de dieciséis (16) semanas, por tanto para el cálculo de las Unidades Crédito y de la densidad horaria de las actividades académicas de los diplomados, se utilizará como parámetro dieciséis horas (16 Hs) por crédito para los módulos formativos cuyas sesiones impliquen actividades teórico-prácticas (1Cr=16 TP) con Acompañamiento Docente en Aula (HDA). En el caso de los módulos prácticos-vivenciales (prácticas de Laboratorio, Simulaciones, pasantías en la empresa y otros), cada crédito corresponde al doble de horas, es decir a treinta y dos horas (32 horas). En el siguiente cuadro se establece la relación entre la densidad crediticia y su temporalidad en horas académicas y semanas.

DENSIDAD CREDITICIA DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA TEÓRICA-PRÁCTICA	HORAS ACADÉMICAS DE 45 MINUTOS	TEMPORALIDAD EN SEMANAS DE 8 TEÓRICO-PRÁCTICAS
1 Cr	1 UCr = 16 Hs	2 semanas
2 Cr	2 UCr = 32 Hs	4 semanas
3 Cr	3 UCr = 48 Hs	6 semanas
DENSIDAD CREDITICIA DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PRÁCTICA-VIVENCIAL	HORAS ACADÉMICAS DE 45 MINUTOS	TEMPORALIDAD EN SEMANAS DE 8 HORAS PRÁCTICAS-VIVENCIALES
1 Cr	1 Cr = 32 Hs	4 semanas
2 Cr	2 Cr = 64 Hs	8 semanas

Los turnos académicos podrán ser de tipo Sabatino o Interdiarios con igual duración de horas semanales, dependiendo de la demanda y necesidades de los participantes.

Aspectos Administrativos y Certificación

Grupos de Interés

El Diplomado en Gestión de Contratos y Obras de Construcción de está dirigido al (a los) siguiente(s) grupo(s) de interés:

- Profesionales graduados en *Ingeniería Civil, Arquitecto, Técnico Superior Universitario en el Área de la Construcción.*
- Profesionales de otras disciplina cuyo ejercicio o experiencias profesionales este vinculado al campo del Área de la Construcción.
- Participantes del décimo semestre de los Programas Académicos de *Ingeniería Civil, Arquitectura.*

Proceso de Admisión

El proceso de admisión se cumplirá en dos fases: pre-inscripción e inscripción.

Fase de Preinscripción

El aspirante a cursar el diplomado deberá concurrir al Instituto Universitario Politécnico “Santiago Mariño” para cumplir con una entrevista programada y consignar la siguiente documentación:

- Planilla de Preinscripción debidamente llenada.
- Comprobante de pago de pre-inscripción

Fase de Inscripción

Para formalizar su inscripción en el diplomado ofrecido por el IUPSM, el aspirante deberá presentar la siguiente documentación:

- Planilla de inscripción (por duplicado)
- Fondo Negro del Título registrado y certificado (con vista al original).
- Notas de pregrado certificadas (en original)
- Copia legible a color y ampliada de la Cédula de Identidad.
- Dos (2) fotografías tamaño carnet. (no escaneada)
- Comprobante del pago correspondiente a la inscripción (original).

Certificación a Otorgar

El Instituto Universitario Politécnico “Santiago Mariño” otorgará a los participantes que hayan cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos aprobados por las autoridades universitarias, un Certificado denominado: **DIPLOMADO EN GESTIÓN DE CONTRATOS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.**

La obtención del Certificado respectivo implica, igualmente, haber efectuado el pago total de las cuotas correspondientes al costo del diplomado y de los aranceles que correspondan.